



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asunto: INFORME DE RESPUESTA

Folio.- **PNT/00274519**

Mexicali, B.C, a 28 de marzo de 2019

Estimado Solicitante:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio PNT/00274519, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde requiere conocer lo siguiente:

"Buen día, por medio del presente escrito, solicito me proporcionen la siguiente información. ¿Cual es la cantidad que hasta el día de hoy 20 de marzo del 2019 adeuda el Sr. Gobernador Francisco Vega de la Madrid en representación del Gobierno Estatal a la Universidad Autónoma de Baja California.? Y a raíz de ese adeudo, ¿Será posible que los futuros aspirantes a UABC de la convocatoria 2019-2 puedan inscribirse sin problema alguno?."

Al respecto, se informa que a la fecha de presentación de la solicitud, el adeudo vencido a cargo del Gobierno del Estado según los datos conciliados por esta institución, asciende a la cantidad de \$ 843'093,347.38 M.N.

Por otra parte, la UABC continúa trabajando de manera incansable en la consecución de los recursos económicos que se adeudan; lo anterior, permitió el lanzamiento de la Convocatoria para Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura 2019-2/2020-1. De esta forma, UABC refrenda su compromiso de continuar formando estudiantes con altos estándares de calidad y en la extensión de la cultura, el arte y el deporte.

Sin otro particular por el momento, esperemos que la información le sea de utilidad.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
SECRETARIA

(RÚBRICA)

KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ